

USO CONVOCA CONCENTRACIÓN EL PRÓXIMO 26 OCT

Resulta evidente la perplejidad y profundo desconcierto motivados por la resolución del concurso de licencias de Handling producida el pasado 26 de septiembre. Desde entonces y siendo sintéticos, después de las múltiples reuniones, las posiciones son las siguientes:

Por parte de AENA

1. El proceso de decisión ha superado todos los controles internos y solo podrá ser suspendido por resolución judicial
2. Se encuentra corriendo el plazo de 30 días para la formalización de los contratos por las adjudicatarias
3. Tiene en marcha una serie de reuniones con los licitadores al objeto de aclarar cómo se han determinado las puntuaciones, dinámica que está dispuesta a extender a los agentes sociales.

Por parte de Iberia:

1. La gestión del concurso ha sido pulcra y transparente desde un punto de vista jurídico sin que las bases del mismo hubieran sido impugnadas
2. El resultado con independencia de los números, no es racional, ni para el proyecto de Iberia ni para el país
3. **Sigue sin pronunciarse** sobre su proyecto de futuro en cuanto al negocio del Handling en un triple efecto:
 - a. Si va a asumir la estructura resultante del concurso (Barajas más una serie de aeropuertos pequeños y medianos que le han sido adjudicados)
 - b. Si va a solicitar autorización para el Autohandling del Grupo (supondría conservar más del 70% de la plantilla de los aeropuertos donde ha perdido la licencia)
 - c. Si va a explorar soluciones vía UTE como ocurrió hace 15 años en Barcelona
4. **Sigue sin pronunciarse** sobre la eliminación de la Disposición Adicional 3ª cuya inutilidad resulta más que notoria con el riesgo de poder ser invocada por terceros en caso de subrogación, como ya ocurrió con las claves 104 y 112 hace años.

En este contexto y dada la profunda incertidumbre extendida entre las personas trabajadoras afectadas, hemos tenido conocimiento de una convocatoria de concentraciones por parte de UGT y CCOO, que más allá del tufillo electoral que despierta, entendemos que subyace una profunda desconfianza sobre los posibles movimientos de las empresas ganadoras, tanto por las ofertas económicas realizadas como por sus antecedentes sobre la aplicación del convenio del sector.

Por nuestra parte, coincidiendo con este objetivo y aunque no hemos sido invitados a pesar de que USO es sindicato más representativo y firmante del convenio del sector, apoyamos tales concentraciones.

Sin embargo, no obsta para que igualmente **procedamos a convocar ante la sede de Iberia una concentración el próximo día 26 de octubre desde las 12:30 a 15:00 horas, en la calle Martínez Villergas 49, de Madrid, porque consideramos inaceptable que Iberia siga sin pronunciarse sobre su posición que tanto afecta a la plantilla de Iberia.**